



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIO CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO
EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.**

En Castaño del Robledo, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las once horas y cuatro minutos del día 14 de junio de 2023, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los señores concejales que se expresan a continuación:

El Alcalde-Presidente

Don Jorge Fernández González PSOE

Los Concejales:

Doña María del Mar Esteban González PSOE

Don Manuel Martín Esteban PSOE

Don Narciso López García PP

Concejales que dejan de asistir:

Don Antonio Abad Morano Pavón IU-LV

Secretario-Interventor SAT Diputación Provincial de Huelva

Don Jaime Rodríguez -Cadarsó de la Peña

Al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión señalada para el día de la fecha. Acto seguido, comprobado por el Secretario-Interventor el quórum necesario para la celebración de la sesión, y habida cuenta que la Corporación se entiende válidamente constituida de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la misma, pasándose a continuación al examen de los asuntos contenidos en el orden del día de la convocatoria.

**PRIMERO,- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA
DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2023.**

Se da por producida el acta por ser de conocimiento de todos los concejales/as y cedida la palabra sin que tengan nada que alegar a la misma se aprueba por todos los presentes el acta del pleno celebrado el día 2 de mayo de 2023.

Cedida la palabra a los portavoces y sin que tengan nada más que añadir y siendo las 11,05 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr Alcalde levanta la Sesión, de lo cual doy fe como Secretaria-Interventora. de este Ayuntamiento.

EL ALCALDE,

Fdo.: Jorge Fernández González.

(documento firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: Jaime Rodríguez-Cadarsó de la Peña.

Código Seguro de Verificación	IV7O27AKCD5KLG4APYEHTCKI	Fecha	26/06/2023 14:54:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAIME RODRIGUEZ-CADARSO DE LA PEÑA (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	MANUEL MARTIN ESTEBAN (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7O27AKCD5KLG4APYEHTCKI	Página	1/1

